

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**7425** *ORDEN 432/38242/1994, de 28 de marzo, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación, que en el anexo adjunto se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo citado anteriormente.

Madrid, 28 de marzo de 1994.—P. D. (Orden 71/1985 de 16 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de personal, José Llobet Collado.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden 432/38102/1994, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

EJÉRCITO DE TIERRA

*Estado Mayor del Ejército*

Puesto adjudicado: Secretaria. Nivel: 16.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa, Estado Mayor del Ejército, Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 5.236 pesetas.

Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Barrio Moreno, Mercedes del. Número de Registro de Personal: 50813498-13. Grupo: D. Cuerpo o Escala: C. G. Auxiliar. Situación: Activo.

a don Emilio Casal Casado, funcionario del Cuerpo Subalterno de Correos, a extinguir, A17GO-3451, como autor responsable de un delito de infidelidad en la custodia de documentos, a la pena de dos meses de arresto mayor e inhabilitación especial durante seis años y un día para ejercer como empleado de Correos y la incapacidad de obtener otros empleos o cargos que estén relacionados con el manejo de la correspondencia postal de toda clase,

Este Ministerio acuerda:

Declarar el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don Emilio Casal Casado, de acuerdo con el artículo 37.1, d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, y 36.2 del Código Penal, en cuanto a los efectos de la pena de inhabilitación especial.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992 «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

**7427** *ORDEN de 25 de marzo de 1994 por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el departamento, convocado por Orden de 13 de enero de 1994 para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Por Orden de 13 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25), se convocó concurso específico (referencia E9/93), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el departamento. Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el concurso citado, adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 5 de la base octava de la convocatoria.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como lo dispuesto en los artículos 108 y 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 25 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del departamento.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**7426** *ORDEN de 25 de febrero de 1994 por la que se declara el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don Emilio Casal Casado.*

Recaída sentencia firme, número 2.017/1993, del Tribunal Supremo, de fecha 18 de octubre de 1993, por la que se condena